

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1399

QUILLON, miércoles 14 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1222, 0-1223
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1211,20-1212

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:240.252

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE AL CESFAM QUILLON (DIRECCION Y BOX DE URGENCIA). PERIODO 28/09/2018 HASTA 26/10/2018. FACTURAS NROS.: 42425070 Y 42425068. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	78.247	TVIE	90635000-9 f-42425070	
2152205005	Telefonía Fija	162.005		90635000-9 f-42425068	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		240.252	90635000-9	C-0

TOTALES :

240.252

240.252

